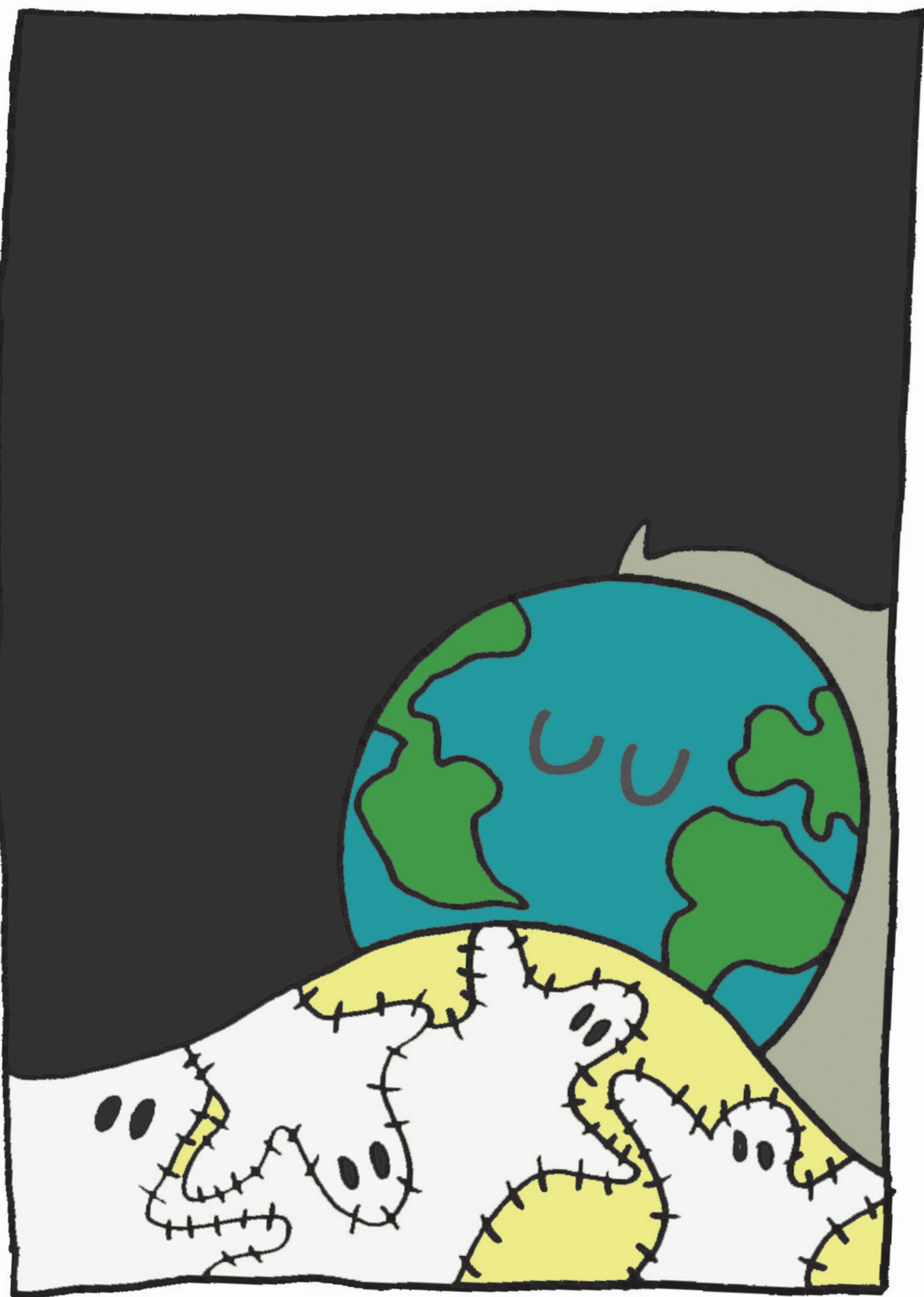


¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?

BIBLIOTECA BERNARDO KLIKSBERG

XXIII Caras ocultas de discriminación y pobreza



La Biblioteca Bernardo Kliksberg tiene el auspicio especial de la



Suplemento especial de **Página12**

Colección declarada por unanimidad de "Interés económico y cultural de la ciudad" por el Poder Legislativo de la Ciudad de Buenos Aires.

Después de analizar en las entregas anteriores la situación de la familia en la región y qué piensan los latinoamericanos sobre la democracia, el padre de la gerencia social acerca al lector algunos de los dramas de discriminación y pobreza más invisibles a los ojos, empezando por varios problemas que enfrenta la tercera edad.

1 La pobreza y la discriminación no son una abstracción

De acuerdo con las cifras del panorama social de América latina 2011, existen actualmente 174 millones de latinoamericanos pobres, el 30,4 por ciento de la población.

Es un avance importante porque la suma era mucho mayor proporcionalmente hace una década. Pero sigue siendo muy importante. Es casi uno de cada tres.

Supera ampliamente en términos absolutos a la cantidad de personas pobres que había treinta años atrás, en 1980.

Es una pobreza que tiene además un alto contenido de indigencia. Es 12,8 por ciento de la población, 73 millones de personas.

Hasta aquí las meras cifras sumadas, y porcentualizadas, pero la pobreza es mucho más que una abstracción estadística.

Implica, en el plano de los ingresos, dificultades diarias para sobrevivir. En el del trabajo, dificultades muy serias de inserción laboral. En el plano de la salud falta de acceso a lo más elemental, desde el agua potable a un baño. En la dimensión clave de la educación, imposibilidad de completar la escuela media y en muchos casos la primaria.

A éstas y otras carencias agudas se suma la sensación de discriminación permanente, que fuera captada por el amplio estudio “Las voces de los pobres” desarrollado sobre 60.000 pobres en 60 países, por el Banco Mundial.

Cuando se les preguntó qué aspecto les molestaba más de la pobreza, plantearon que todo les era difícil, pero lo más duro era “la mirada de desprecio” de los demás el ser vistos como personas de una categoría inferior, como una especie de subpersonas.

La pobreza viene acompañada con frecuencia de discriminación explícita o implícita y la refuerza al limitar oportunidades.

Junto a los pobres hay otros discriminados, como lo son las personas mayores, las poblaciones indígenas y afroamericanas, los discapacitados.

En toda la región, según el Latinobarómetro 2011, el 20 por ciento de la gente se siente discriminada por algún motivo.

Cuando se hace la pregunta de manera indirecta, pidiendo que se estime el porcentaje de discriminados, el porcentaje sube aún mucho más. Evalúan que el 45 por ciento de las personas sufren de discriminación.

En lo que sigue se pasará de la reflexión abstracta sobre pobreza y discriminación al encuentro concreto con algunos cuadros típicos de ambas en la región.

Será acercarse a aquellos que normalmente no tienen cómo llamar la atención ni hacerse sentir, no tienen peso político ni están organizados, son los últimos, los “invisibles”.

Se hizo famoso el llanto en que irrumpió la recién nombrada ministra de Trabajo de Italia cuando anunció el nuevo paquete de medidas económicas, uno de cuyos componentes era el congelamiento de

(15/1/12). Eran mellizas y estuvieron cinco meses muertas sin que nadie se enterara.

Hay 160.000 personas mayores de 60 años que viven solas en la Capital.

Las personas mayores son un porcentaje creciente de la población urbana por el aumento de la esperanza de vida, que creció más en los últimos 50 años que en los 5000 anteriores.

Hasta la Revolución Industrial, las personas de 65 o más años eran del 2 al 3 por ciento de la población. Actualmente, en el mundo desarrollado son el 14 por ciento, y la ONU estima que para el 2030, serán del 25 al 30 por ciento.

Suelen tener problemas económicos severos. En la región, solo un 40 por ciento tiene plena protección previsional. Tienen que sobrevivir en la mayor modestia o en la frugalidad.

Pero no es solo eso. Hay en derredor de ellas un “estigma” de inutilidad.

El retiro del mundo laboral las coloca afuera de los que están en lo que importa.

El culto a la juventud, muy propio de las sociedades de consumo, su marginalidad respecto del aparato productivo principal, los supuestos minus que se les adjudican desde los estereotipos, los dejan a un lado.

Todo ello contrasta fuertemente con lo que se sabe y se observa sobre la nueva tercera edad, en muchos casos constituida por personas saludables.

Investigadores como Vithall, 2009, dicen que es el inicio de un “segundo crecimiento”, en algún sentido similar al de la adolescencia.

Hay una gran base en la que apoyarse para construir nuevos aprendizaje, y de allí el éxito que suelen tener las experiencias de universidades de la tercera edad.

También hay un interés nuevo en la solidaridad y son notables los aportes que hacen algunos sectores de tercera edad en este campo.

Los profesionales jubilados voluntarios, que son enviados en misiones de asistencia técnica a África, desde países como los nórdicos, Israel, Holanda y otros, hacen significativas contribuciones.

Los estudios son terminantes respecto de los beneficios. Entre otros, Naegele y Schnabel (2010) han encontrado que voluntariar a edades avanzadas reduce el riesgo de la exclusión social.

Además de los problemas de enfermedades, las personas mayores pueden sufrir de restricciones en su movilidad o aislamiento. El voluntarismo puede llevarlos a un nivel de actividad mayor y a una mejor integración e inclusión en la sociedad.

Por otra parte, la tercera edad puede tener un rol singular e intransferible, como es la relación abuelo-nieto. Es de un valor incalculable para ambas partes. Sin embargo, desde los estigmas y prejuicios frecuentes, se le retacea o dificulta.

Las Naciones Unidas ha convocado a que “una sociedad para todos debe proveer a las personas mayores las oportunidades para seguir contribuyendo”.

Las dificultades para poder ejercer una vida plena como tercera edad están aumentando en países como los europeos, donde uno de los puntos de mira de las políticas de ajustes han sido las inversiones jubilatorias. Las reformas tienden a reducir de muchas formas los beneficios jubilatorios.

Se hizo famoso el llanto en que irrumpió la recién nombrada ministra de Trabajo de Italia cuando anunció el nuevo paquete de medidas económicas, uno de cuyos componentes era el congelamiento de

los ajustes a los beneficios jubilatorios. Significaba en la práctica condenar a condiciones muy duras al sector mayor.

En cambio, en el sur de América latina, se suceden desarrollos en dirección a fortalecer la situación de las personas mayores.

En el Brasil de Lula y Dilma, la atención continua a ese grupo ha hecho que 81,2 millones de brasileños estén siendo actualmente beneficiados por el sistema previsional.

Su recomposición en condiciones de mejor equidad forma parte de políticas más amplias de transferencia a los sectores relegados. En 1978, solo un 8,3 por ciento de las familias brasileñas recibían transferencias gubernamentales. En 2008, eran el 58,3 por ciento.

Esas entradas representaban, en 1988, el 8,1 por ciento del ingreso familiar per cápita. En 2011, eran el 20 por ciento.

En la Argentina, en vigorosas y continuadas políticas pro jubilados, se incorporaron desde 2003, 2.700.000 jubilados nuevos, casi se duplicó el número, y se aumentó la jubilación mínima en un 700 por ciento.

En 2003, el país destinaba el 4,5 por ciento del producto bruto al pago de jubilaciones y pensiones. En 2011, usaba el 6,6 por ciento.

Entre 2009 y 2011 los haberes de jubilados y pensionados aumentaron en un 144 por ciento, frente a un incremento salarial general del 84 por ciento.

Existen en el país cerca de 6 millones de jubilados. Un tercio recibía créditos de entidades privadas que se descontaban de sus haberes. Las tasas que pagaban era mucho más altas que las del mercado.

Protegiéndolos, el Estado fijó recientemente un límite máximo al costo financiero total (22/12/12): no puede superar en 5 puntos la tasa de interés del Banco de la Nación. Se señaló en el decreto respectivo “de esta forma el Estado protege a nuestros abuelos para que puedan seguir proyectando y mejorando su calidad de vida, sin ser estafados en su buena fe”.

El tema económico es básico, la tercera edad debe tener el derecho a protección plena de toda la sociedad. Le corresponde constitucional y moralmente.

Pero junto a ello se requiere una revisión a fondo de los prejuicios, estigmas y discriminaciones que la empujan hacia el aislamiento.

Su potencial es inmenso, como lo describe un especialista (Cárdenas 2011):

“Los estudios sobre el envejecimiento indican que estos nuevos ciudadanos son individuos maduros y con una experiencia acumulada significativa, portadores de un nuevo concepto del trabajo y ávidos de laborar, si encuentran el balance apropiado con su propio esparcimiento; interesados en descubrir nuevas amistades y capaces de reinventar sus relaciones familiares; listos a ampliar sus perspectivas. Sin embargo, lo que les resulta más importante es seguir aprendiendo para acrecentar el interés por la vida y preparar el mundo para las nuevas generaciones”.

Según Unicef, cerca de uno de cada seis niños nacidos en América latina no existe para la sociedad. Nunca fue inscripto en el registro civil. Una alta funcionaria del área social del gobierno de Perú, donde se estima que hay un millón de personas en esas condiciones, resumió así la situación: “Son personas que pasan por la vida sin que la sociedad se haya enterado jamás de que nacieron ni de que se fueron”.

Duryea y Harbitz (BID) han estimado que son en las áreas urbanas de República Dominicana el 23 por ciento; en Brasil, el 14; en Bolivia, el 21; en Colombia, el 13, y en Nicaragua, el 8.

Según un estudio de Cepal y Unicef (2/12/11), los más perjudicados son los menores de edad de los sectores más pobres y marginados de la región, como los indígenas, afrodescendientes, migrantes y familias de áreas rurales, zonas remotas o fronterizas.

No es un tema meramente burocrático. Estos ciudadanos “invisibles” para la sociedad están casi condenados a una vida al margen. Los niños indocu-

mentados no pueden inscribirse en los preescolares ni en la escuela, difícilmente podrán conseguir un empleo formal, no pueden abrir cuentas bancarias ni tener títulos de propiedad, no pueden casarse por el registro civil, no pueden votar, y finalmente no podrán inscribir tampoco a sus hijos en el registro civil.

Cepal y Unicef (2011) describen crudamente cómo opera el problema en la práctica: “Desafortunadamente, el certificado de nacimiento sigue siendo uno de los principales requisitos para acceder a la escuela, a los servicios de salud y a otras prestaciones sociales... En muchos países, si bien los niños y niñas no registrados tienen acceso a la educación primaria, al finalizarla no se les otorga el certificado que acredite sus estudios, por lo que no pueden ingresar a la educación secundaria”.

¿Por qué la indocumentación? El estudio del BID señala que:

“La pobreza es un factor (...). Los niños de estratos socioeconómicos bajos tienen las mayores probabilidades de estar indocumentados desde el nacimiento hasta los cinco años de edad, (...) la falta de un refrigerador (dato en una encuesta que refleja la insuficiencia de ingresos) es un elemento que predice con mucha precisión que el nacimiento del niño no se hará constar en el registro civil”.

Un estudio en Colombia (BID) indica que el 27 por ciento de las madres que no inscribieron a sus hijos no lo pudo hacer porque ellas mismas no habían sido inscriptas, 13 por ciento señaló que el registro estaba demasiado lejos, y un 10 por ciento no inscribió a sus hijos porque el registro no tenía el papel oficial necesario.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

Se genera un círculo perverso. Los pobres son supe-

stamente los destinatarios de buena parte de los programas sociales. Los que carecen de documento suelen ser los más pobres entre ellos. Al no tenerlos, no pueden acceder a los programas.

No puede ser que en el siglo de la tecnología de la información las sociedades de la región no puedan enfrentar este grave problema.

La pobreza es en la población indígena mucho mayor que las elevadas tasas generales. Además, las brechas entre ellos y la población general no disminuyen sino que tienden a aumentar.

Las tasas de mortalidad materna son muy superiores a los promedios. El hambre tiene también proporciones mucho mayores entre los niños. En Ecuador, la desnutrición entre niños indígenas es 1,7 veces que la de los no indígenas, y en Guatemala es casi del 70 por ciento entre los niños indígenas, frente al 36,7 por ciento en la población no indígena.

El cuadro se repite en educación. En Guatemala, las tasas de repetición entre alumnos indígenas en primaria llegan al 90 por ciento.

El tema del bilingüismo en la educación es crucial. Los déficit de educación bilingüe repercuten fuertemente sobre las posibilidades de rendimiento del alumnado indígena.

También hay claras diferencias en el acceso de los indígenas al trabajo. Casi el 85 por ciento de las mujeres indígenas de Bolivia trabajaban en el sector informal, frente al 63 de las no indígenas. En Perú es el 83 por ciento entre las indígenas, frente al 72 entre las no indígenas. En Guatemala, el 78 vs. el 67 por ciento.

La mortalidad infantil indígena más que duplica en la mayor parte de los países la no indígena.

En su conjunto, esto representa una situación de severa discriminación. Los indígenas son la cara más expresiva de la aguda pobreza latinoamericana. Sus extendidas protestas en todo el continente, con epicentro en los países de mayor población indígena, tienen su basamento en estas realidades, que hoy están cambiando en países de amplia población indígena que han emprendido fuertes reformas sociales, como Bolivia y Ecuador.

Niños y adolescentes de 34 pueblos indígenas resumieron la situación en un Encuentro Iberoamericano sobre el tema realizado en Madrid:

“Somos niños, niñas y adolescentes indígenas, creadores, portadores y reproductores de nuestras culturas, cuyos aportes a la humanidad contribuyen a la convivencia, a la diversidad, y a la paz. Vivimos en condiciones de exclusión, marginación, racismo y discriminación, que nos impiden desarrollarnos como seres humanos y ciudadanos plenos con derechos específicos. Queremos participar en la construcción de un mundo más justo”.

También la población negra de la región presenta serios problemas. Un informe del PNUD sobre Brasil mostraba hace algunos años que si se tomaba a la población blanca solamente, Brasil era el país 44º del mundo en desarrollo humano. Si se tomaba sólo a los negros, era el 105º, porque sus indicadores son mucho peores. Los negros y los pardos representan el 44,7 por ciento de la población del país.

Entre otras expresiones de la difícil situación de los negros, sólo 2,5 por ciento asistía a la universidad, frente al 11,7 de los blancos. La mortalidad infantil es de 30,75 por ciento ente los negros, frente al 22,92 en los blancos. Los negros ocupaban en las empresas sólo el 1,8 por ciento de los cargos ejecutivos.

La directora del informe del PNUD, Diva Moreira,

Racismo

“Los siete países que tienen la mayor cantidad de pueblos originarios de la región acusan, a treinta años de la vuelta de la democracia, aún fuertes quejas de discriminación de raza. No puede haber una democracia consolidada sin que se desmantele esta discriminación básica.” **Latinobarómetro, Informe 2011.**

concluía que “no vamos a superar la pobreza y la violencia del país sin enfrentar el racismo presente en la estructura de la sociedad brasileña”. El informe recomienda que “para enfrentar esta desigualdad es preciso tratar desigualmente a quien está en la situación desigual” y que por ende se necesitan políticas afirmativas de discriminación positiva. Efectivamente, han sido puestas en práctica en los últimos años.

El cuadro se repite en otros países con población negra, como Honduras, donde las comunidades denominadas garifunas representan el 10 por ciento de la población y padecen graves carencias.

El Latinobarómetro 2011 capta que hay elevados niveles de percepción de la existencia de discriminación racial en varios países de la región.

El 51 por ciento de los guatemaltecos cree que son discriminados por raza. También sucede eso con el 46 por ciento en Brasil y el 43 en Bolivia, México y República Dominicana. Asimismo, con el 39 por ciento en Perú. Estos países tienen la mayor parte de la población originaria de la región.

Latinoamérica debe poner en el centro del debate público estas discriminaciones inadmisibles a indígenas y afroamericanos, y encararlas a través de políticas concretas.

6 Dignificar el trabajo doméstico

Millones de mujeres transcurren sus días en trabajos que casi no tienen derechos laborales, en donde están aisladas, y que son “puertas adentro”, invisibles para la sociedad. Son las llamadas “trabajadoras domésticas”.

Una prestigiosa organización norteamericana, Wiego, describe: “Trabajan largas jornadas por una paga mísera y generalmente no tienen prestaciones laborales como seguro médico, pensión para el retiro o tiempo pagado por maternidad... Las leyes de protección son frecuentemente ignora-

das por los patrones y no son ejercidas por las autoridades... Aquellas que viven en la casa de sus patrones dependen totalmente de la buena o mala voluntad de sus jefes”.

En América latina y el Caribe, entre el 10 y el 18 por ciento de las mujeres que tienen un empleo trabajan en el servicio doméstico. Representan el 18,3 por ciento de la mano de obra femenina ocupada no agrícola en Brasil, el 17,9 en Argentina, el 20,1 en el Paraguay, el 14,3 en Chile y el 11,2 en Colombia.

Muchas son migrantes. Las empleadas domésticas de la región son hasta un 60 por ciento de los migrantes internos, y de los que inmigran a otros países.

La miseria, en las áreas rurales, y la pobreza dura las llevan a irse de países más pobres, como Bolivia y Paraguay, a otros más desarrollados, como Argentina y Chile. Las mujeres que migran de México y otras partes de América latina son actualmente la mayor parte de la fuerza laboral de servicio doméstico de EE.UU.

Inmigrantes, pobres, discriminadas, éste es uno de los pocos trabajos en el que pueden tener inserción. Son “trabajos de mujer”, no atractivos para los hombres, y no deben mostrar títulos ni credenciales.

Son un soporte clave de numerosas familias. Son la mano de obra que mantiene a diario la infraestructura de muchos hogares, colabora en la crianza de los niños, acompaña su escolaridad y hace posible el trabajo profesional de muchas madres.

Además de que suelen estar fuera de protección laboral, social, médica y previsional, cuando son jóvenes esta forma de relación laboral les impide estudiar y completar la secundaria. Según ha indicado la Cepal, en la región una persona sin secundaria difícilmente podrá salir alguna vez de la pobreza.

La situación les produce dificultades severas en cuanto a la posibilidad de formar y llevar adelante su propia familia. Mientras son un factor de apoyo en el funcionamiento de las familias para las que trabajan, tienen agudas dificultades de tiempo para atender adecuadamente a las suyas.

La OIT ha observado además un alarmante crecimiento del número de niñas en estas tareas. Más niñas menores de 16 años trabajan en esta área que en cualquier otra categoría de trabajo infantil. Se estima que 175.000 niños menores de 18 años son empleados domésticos en América Central.

Los salarios de las empleadas domésticas son menores que los de las mujeres en cualquier otra área.

Se requiere en América latina producir cambios en la situación actual, que deja librados a la buena voluntad de sus patronos a millones de mujeres que deberían estar plenamente protegidas.

Es necesario dignificar el trabajo doméstico. El Estado y la sociedad civil pueden tener roles importantes en ello. Urge ratificar y aplicar plenamente las nuevas directivas que se ha logrado sancionar en la OIT recientemente al respecto.

Hay buenos ejemplos. Uruguay ha sido reconocido mundialmente por la legislación de avanzada que viene dictando tratando de igualar los derechos de las trabajadoras domésticas a los de los trabajadores formales. El 50 por ciento ya se halla plenamente registrado y formalizado, frente a un 15 por ciento promedio en América latina.

La ley reconoce el salario mínimo, el descanso semanal, la maternidad, las vacaciones, la protección por despidos y está pagando seguro de paro a empleadas domésticas.

En Argentina se va por el mismo camino, fortaleciendo su protección laboral. Por otra parte, la AFIP lanzó un programa en gran escala, innovativo a nivel regional, para que las familias inscribieran al personal doméstico, lo formalizaran. Eso les permite acceder a los seguros públicos de salud y jubilación. Los patronos deben pagar mensualmente una pequeña cuota que pueden deducir en un 85 por ciento de sus impuestos. Agregando asimismo una suma mínima, la trabajadora doméstica puede incorporar a su seguro, a sus hijos, y familiares a cargo.

La inscripción ha ido creciendo rápidamente.

En Brasil, resumiendo los grandes temas de discriminación y violación de derechos humanos que están en juego, el gobierno, la Federación de Trabajadoras Domésticas, la OIT y Unifem lanzaron la campaña “Respeto y dignidad para las trabajadoras domésticas: una profesión como cualquier otra”.

Es hora de restituir derechos en todo el continente, en este tema que dice mucho sobre la calidad moral de una sociedad.

7 Destinos difíciles

El mundo tiene la mayor ola migratoria de su historia. Se estiman en 200 millones los que se han ido de sus países de origen en los últimos años. Una gran mayoría de ellos migran porque en las economías de sus países no tienen posibilidades de trabajo. Es migración por pobreza. Se estima que más de 25 millones vinieron de América latina y el Caribe.

Migran casi forzados. Pierden lazos familiares, las amistades de toda la vida, su entorno cultural, se separan de afectos entrañables.

Los países ricos podrían ayudar significativamente en ese plano cooperando con la creación de fuentes de trabajo internas. Por ejemplo, abriendo sus mercados a los productos del Tercer Mundo.

En lugar de eso, se aprobaron directivas cada vez

más restrictivas en la Unión Europea, que crean un ambiente muy intimidante para los inmigrantes. Entre otras disposiciones, se estableció que los inmigrantes ilegales podrán ser detenidos hasta 18 meses, antes de ser expulsados. También que los niños hijos de ilegales pueden ser expulsados, incluso a países distintos de su país de origen.

Múltiples voces representativas las han enjuiciado severamente, desde el Vaticano hasta Amnesty International. Agostino Marcheto, secretario del Consejo Pontificio para los Inmigrantes, declaró: “No debemos criminalizar a los inmigrantes a ningún precio... no deberían ser privados de libertad personal o sujetos a penas de detención a causa de infracciones de tipo administrativo”.

Demagógicamente, se está impulsando en la opinión pública la imagen del inmigrante como “delincuente en potencia”, y como quien les quita puestos de trabajo a los nacionales.

Nada de eso tiene que ver con la realidad. En Europa, como en toda América latina, los inmigrantes fueron una bendición económica. Trabajan en las ocupaciones más duras. En EE.UU. son el 28 por ciento de los trabajadores de la construcción, y un tercio del servicio doméstico. En Inglaterra, los estudios indican que el aumento de la inmigración fue decisivo para la elevación de la tasa de crecimiento. En España renovaron la demografía y han contribuido sustancialmente al seguro social.

Europa necesita recibir, hasta 2015, 159 millones de inmigrantes para subsanar su déficit demográfico. ¿Qué primará? ¿Buscar “culpables fáciles” ante los problemas económicos severos, actuales, o la causa de la razón y de la ética?

8 La agenda pendiente

Las situaciones revisadas muestran que tras los promedios generales de la región, se ocultan cuadros inaceptables de discriminación y pobreza, como los de las personas mayores, los habitantes de los tugurios, los niños sin identidad, la población indígena y afroamericana, las trabajadoras domésticas y los inmigrantes.

Hay otros añadidos a esta descripción sumaria. Son pobreza y discriminaciones silenciosas, no advertidas en muchos casos, a las que hay que llegar, hacerlas visibles, ubicarlas en la agenda pública y confrontarlas.

Una información reciente da cuenta de cuán inaccesibles, ocultas y graves pueden ser. El gobierno del Brasil termina de enjuiciar (24/2/12) a un senador por tener 35 trabajadores en condiciones de esclavitud en su rancho, en el estado de Pará, en la selva amazónica. Trabajaban 78 horas a la semana, sin asistencia médica ni días de vacaciones, y viviendo en condiciones subhumanas. Estaban endeudados con el rancho porque les descontaban de sus salarios los cargos por comida y equipamiento y por ende no podían irse.

Hay altos niveles de vulnerabilidad social en la región, que este incidente y otros semejantes en otros países ilustran.

Cepal y Unicef han indicado que pese a los avances, casi el 45 por ciento de la población infantil menor de 18 años, 81 millones de menores, vivían en situación de pobreza en 2010.

La OIT ha advertido que, con progresos, el problema de la esclavitud laboral infantil subiste en la región y ha señalado (10/5/2011) que “afecta especialmente a grupos vulnerables, como las poblaciones indígenas, en particular los niños y niñas que son afectados de manera diferenciada por las peores formas de trabajo infantil”.

Todas estas tendencias están siendo invertidas por las transformaciones económicas y sociales en marcha en el sur, y otros países de la región, pero cuadros como los expuestos indican la gravedad, profundidad y urgencia de la agenda pendiente.

Portación de cara

Un líder indígena joven, andino, señaló en un encuentro internacional: “En mis parajes hay un delito que no está en la legislación: el de portación de cara. Tener una cara indígena puede significar que las fuerzas policiales exijan documentación, lo consideren sospechoso, lo discriminen”.